 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

Período Constitucional 2016-2019
(Artículo 54 del Acuerdo 348 de 2008)

ACTA SUCINTA: 053
LUGAR: Recinto Los Comuneros
FECHA: 8 de septiembre de 2017
HORA DE INICIACIÓN: 9:30 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 9:42 p.m.
PRESIDENTE: Julio Cesar Acosta Acosta
SECRETARIO: Carlos Arturo Duarte Cuadros

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura discusión y aprobación de proposiciones
4. Proyectos de Acuerdo
5. Comunicaciones y varios

DESARROLLO

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DE QUORUM

Contestan el llamado a lista los honorables concejales miembros de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA, ROGER JOSÉ CARRILLO CAMPO, GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO, DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ y DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ.


El Secretario informa que se registra la asistencia de Diez (10) Honorables Concejales miembros de la Comisión, por tanto, existe quórum decisorio.

De otras comisiones se registra la asistencia de los honorables concejales, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, DIEGO ANDRÉS MOLANO APONTE,



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA, JAIRO CARDOZO SALAZAR, JORGE DURAN SILVA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, EMEL ROJAS CASTILLO, JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA, ARMANDO DE LOS MILAGROS GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PEDRO JAVIER SANTIESTEBAN MILLÁN, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS y GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales de la Comisión XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA, NELLY PATRCIA MOSQUERA MURCIA, ROBERTO HINESTROSA REY, HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO y JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO.

En el transcurso de la sesión ingresaron y se registraron los honorables concejales miembros de otras Comisiones NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, DIEGO FERNANDO DEVIA TORRES, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, RICARDO ANDRÉS CORREA MOLINA, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATE, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, HOLLMAN FELIPE MORRIS RINCÓN y JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO.

El honorable concejal ANTONIO ERESMID SANGUINO PÁEZ se excusó por la asistencia a la sesión.

Por la Administración y los Organismos de Control asisten los siguientes funcionarios: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA, BEATRIZ ELENA ARBELÁEZ MARTÍNEZ; SECRETARIO DISTRITAL DE GOBIERNO, MIGUEL URIBE TURBAY; SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, JUAN PABLO BOCAREJO SUESCÚN; FABIO ROJAS SANCEDO, DIRECTOR TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN SECTOR HACIENDA DE LA CONTRALORIA DISTRITAL; RUBÉN DARÍO GÓMEZ, PERSONERO DELEGADO PARA LAS FINANZAS Y DESARROLLO ECONÓMICO DE LA PERSONERIA DISTRITAL; MARTHA AMPARO MÁRQUEZ CÁRDENAS, ASESORA DEL DESPACHO DE LA VEEDURÍA DISTRITAL.


2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente somete en consideración el orden del día tal y como fue publicado.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, la Comisión aprueba el orden del día tal y como se publicó señor Presidente.

El Presidente, concede la palabra a los honorables concejales para hacer sus editoriales.

Los honorables concejales Segundo Celio Nieves Herrera, Jorge Duran Silva, Marco Fidel Ramírez Antonio, Jorge Lozada Valderrama, Armando Gutiérrez González, Rolando Alberto González García, Gloria Elsy Díaz Martínez, reconocen y felicitan al Gobierno del Distrito, especialmente a las secretarías de Movilidad, de Seguridad, a la Policía Metropolitana, al Director IDRD, Secretario de Gobierno, al Alcalde Mayor y a toda la administración, por la organización de los eventos cumplidos por la visita del Santo Padre Francisco a la ciudad; los mensajes, reflexiones, aprendizajes, a que invita el papa a los adultos, jóvenes, políticos; celebran que esta visita del papa nos haya dejado muchas enseñanzas, nos invita a perdonar en un país dividido, esta ciudad pudo hacer un evento de casi 1.400.000 personas en un espacio público que se ha cuidado; se debe pensar en la medida de pico y placa para todo el día, por lo visto; se solidarizan con el pueblo mexicano por la tragedia reciente sucedida en México.

El Presidente, siguiente punto en el orden del día Secretario.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES.

El Secretario, si señor Presidente tercer punto, lectura, discusión y aprobación de proposiciones.

El Presidente, sírvase dar lectura a proposiciones.


Proposición presentada por los honorables concejales Julio César Acosta Acosta, Roberto Hinestrosa Rey, Rolando Alberto González García, César Alfonso García Vargas, José David Castellanos Orjuela, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco de la BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL. Tema: "Gestión del Instituto Para la Economía Social -IPES- frente a los vendedores ambulantes del sector de Venecia y otros sectores del Distrito Capital", fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo y Pedro Javier Santiesteban Millán de la BANCADA



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO. Tema: Asociaciones Público Privadas de Bogotá D.C., fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales César Alfonso García Vargas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Pedro Julián López Sierra, Julio César Acosta Acosta, Roberto Hinestrosa Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García y José David Castellanos Orjuela, de la BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL. Tema: "Situación financiera del Sistema de Transporte Público", fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán de la BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO. Tema: Pago de IVA de Refrigerios Escolares, fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco, de la BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL. Tema: IPES Resultados y retos, fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales, Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Fernando Devia Torres y Pedro Javier Santiesteban Millán de la BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO. Tema: Nuevo sistema de cobro en el servicio de Taxi en Bogotá, fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales Pedro Julián López Sierra, Juan Felipe Grillo Carrasco, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Julio César Acosta Acosta, José David Castellanos Orjuela, Rolando Alberto González García y José David Castellanos Orjuela y Jorge Lozada Valderrama de la BANCADA PARTIDO CAMBIO RADICAL. Tema: "Compra y uso de predios por parte de entidades del Distrito", fue aprobada.


Proposición presentada por los honorables concejales, Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Andrés Eduardo Forero Molina y Pedro Javier Santiesteban Millán de la BANCADA PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO. Tema: Avance estado de Obras y Proyectos de Inversión, fue aprobada.

Proposición presentada por los honorables concejales, Jorge Eduardo Torres Camargo, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubate, Hosman Yaith



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Martínez y María Clara Name Ramírez de la BANCADA PARTIDO ALIANZA VERDE. Tema: Brechas, puentes y recursos para la educación superior, fue aprobada.

4. PROYECTOS DE ACUERDO

El Presidente, siguiente punto del orden del día señor Secretario.

El Secretario, cuarto punto continuación Primer Debate a los siguientes proyectos de acuerdo: acumulados por unidad de materia los siguientes proyectos de acuerdo:

-No. 479 de 2017, “Por el cual se autorizan las Zonas de Estacionamiento en Vía Tarifado y el cobro de la respectiva tasa de parqueo por el uso del Espacio Público en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables concejales Diego Fernando Devia Torres, Diego Andrés Molano Aponte, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Daniel Andrés Palacios Martínez, Pedro Javier Santiesteban Millán, Andrés Eduardo Forero Molina,

-No. 488 de 2017, “Por medio del cual se crean las Zonas de Estacionamiento en Vía con tarifa en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables concejales Roberto Hinestrosa Rey, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra, Yefer Yesid Vega Bobadilla.

-No. 491 de 2017, “Por el cual se adopta el Sistema de Estacionamiento en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”

Autores: Honorables concejales Daniel Andrés Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Diego Andrés Molano Aponte, Andrés Eduardo Forero Molina, Diego Fernando Devia Torres y Javier Santiesteban Millán.

-No. 494 de 2017, "Por medio del cual se adopta el Sistema Inteligente de Estacionamientos en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”


Autores: Doctores Enrique Peñalosa Londoño, Alcalde Mayor de Bogotá y Juan Pablo Bocarejo Suescùn, Secretario Distrital de Movilidad.

Ponentes: Honorables concejales Germán Augusto García Maya, Celio Nieves



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Herrera y María Victoria Vargas Silva (Coordinadora).

Ponente de Bancada: Honorable Concejal Ángela Sofía Garzón Caicedo.

Invitados: Doctores Juan Pablo Bocarejo Suescún, Secretario Distrital de Movilidad; Beatriz Elena Arbeláez Martínez, Secretaria Distrital de Hacienda; Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Juan Carlos Granados Becerra, Contralor Distrital; Carmen Teresa Castañeda Villamizar, Personera Distrital y Jaime Torres Melo, Veedor Distrital.

El Presidente, secretario sírvase informar el estado de las ponencias de los proyectos de acuerdo.

El Secretario, estado del debate del Proyecto de Acuerdo No. 479, Proyecto de Acuerdo No. 488, Proyecto de Acuerdo No. 491 y Proyecto de Acuerdo No. 494 de 2017, acumulados por unidad de materia; ponencia positiva con modificaciones presentada por el H.C. German Augusto García Maya radicada el (18-08-2017); ponencia negativa presentada por el H.C. Segundo Celio Nieves Herrera radicada el (28-08-2017); ponencia positiva con modificaciones presentada por H.C. María Victoria Vargas Silva radicada el (31-08-2017) y ponencia positiva con modificaciones presentado por los ponente de bancada H.C. Ángela Sofía Garzón Caicedo radicada (28-08-2017), se encuentran cumplidos, los requisitos para abrir el debate señor presidente.

El Presidente, concede la palabra a la Concejal Dora Lucía Bastidas Ubate.


La honorable concejala Dora Lucía Bastidas Ubate, en nombre de toda la bancada de la Alianza Verde, felicitan a toda la Administración Distrital en cabeza del Alcalde, lo que se vio y vivió en la ciudad a propósito de la visita del Papa.

El Presidente, el trámite del proyecto de acuerdo, rendidas las ponencias de acuerdo al Reglamento, tienen la palabra los autores de cuatro proyectos acumulados, el Centro Democrático liderado por el concejal Fernando Devia, Cambio Radical liderado por el concejal Roberto Hinestrosa, Daniel Palacios con otro proyecto del Centro Democrático y el proyecto de la Administración, luego los voceros de las bancadas en el orden inscrito Opción Ciudadana, Centro Democrático, Cambio Radical, el POLO, Partido Conservador, la U, Libres, MIRA, Alianza Verde y los siguientes concejales inscritos para participar en el debate Javier Santiesteban, Lucía Bastidas, Nelson Cubides, Celio Nieves. Anuncia que se va abrir el debate de los proyectos acumulados por unidad de materia Proyecto



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

de Acuerdo No. 479, “Por el cual se autorizan las Zonas de Estacionamiento en Vía Tarificado y el cobro de la respectiva tasa de parqueo por el uso del Espacio Público en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones”; Proyecto de Acuerdo No. 488, “Por medio del cual se crean las Zonas de Estacionamiento en Vía con tarifa en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”; Proyecto de Acuerdo No. 491 “Por el cual se adopta el Sistema de Estacionamiento en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones” y Proyecto de Acuerdo No. 494 de 2017 "Por medio del cual se adopta el Sistema Inteligente de Estacionamientos en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”; se abre el debate, inicia la rendición de las respectivas ponencias, se tienen cuatro ponentes, hay tres ponencias positivas con modificaciones y una negativa, se comienza con la minoritaria que es la ponencia negativa, tiene la palabra el concejal Celio Nieves Herrera.

El honorable concejal Segundo Celio Nieves Herrera, hizo la presentación general de la ponencia y concluyó: No es viable para los bogotano el alza de tarifas y nuevas contribuciones puesto que ahondarían más los problemas que en materia económica hoy tienen reflejados con su baja capacidad de pago, a causa del el acelerado aumento de la inflación en 2016, la carga tributaria y aumento en el costo de la canasta familiar en 2017 que en ninguna medida se equiparan a los salarios que se perciben. No conviene que la decisión de implementar la propuesta beneficie a los privados y menos cediendo el espacio público bogotano para que sean ellos quienes se lucren con esto. Así mismo, no existen certezas sobre los tipos de garantías que se darán y preocupa que luego de la implementación sea el Distrito quien con recursos propios deba garantizar las utilidades de los operadores de los estacionamientos. Aprobar tarifas con libre mercado sin regulación alguna permitiría que las mismas siete empresas aumenten sus capitales monopolizando definitivamente la prestación del servicio de parqueaderos. Crear una contribución para los ciudadanos es acrecentar los problemas tanto de los hogares como de las empresas bogotanas pues seguirá en picada el consumo por la falta de capacidad de pago. Existen serias dudas frente al cumplimiento de las funciones de supervisión e interventoría en la ejecución de la consultoría que presentó el estudio para el cobro de tarifas. Por lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Acuerdo 348 de 2008 (Reglamento interno del Concejo de Bogotá, D.C.), rindo PONENCIA NEGATIVA a los Proyectos de Acuerdo No. 494, 491,488 y 479 de 2017.


La Presidenta, solicita al secretario por solicitud del concejal Celio Nieves Verificar el quorum.

El Secretario, en verificación del quorum hace el llamando a lista.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	-	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ	1	
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	1	
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	1	
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	1	
TOTAL	14	

El Secretario, señora Presidenta en verificación del quorum han contestado el llamado a lista 14 honorables concejales miembros de la comisión, en consecuencia, contamos con quorum decisorio, de otras comisiones se encontraban los concejales miembros de otras comisiones Álvaro José Argote Muñoz, Edward Aníbal Arias Rubio, Dora Lucía Bastidas Ubate, Jairo Cardozo Salazar, José David Castellanos Orjuela, Ricardo Andrés Correa Mojica, Nelson Enrique Cubides Salazar, Diego Fernando Devia Torres, Gloria Elsy Díaz Martínez, Jorge Duran Silva, Juan Carlos Flórez Arcila, Andrés Eduardo Forero Molina, German Augusto García Maya, Rolando Alberto González García, Luz Marina Gordillo Salinas, Juan Felipe Grillo Carrasco, Armando de los Milagros Gutiérrez González, Pedro Julián López Sierra, Jorge Lozada Valderrama, Diego Andrés Molano Aponte, Hollman Felipe Morris Rincón, María Clara Name Ramírez, Marco Fidel Ramírez Antonio, Emel Rojas Castillo, Pedro Javier Santiesteban Millán, Manuel José Sarmiento Arguello, Horacio José Serpa Moncada, Venus Albeiro Silva Gómez y Rubén Darío Torrado Pacheco.


El Presidente, continúa con la presentación de ponencia la concejala María Victoria Vargas Silva.

La honorable concejal María Victoria Vargas Silva, expuso los elementos más relevantes de cada uno de los proyectos acumulados como sus justificaciones;



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

hace precisiones sobre los fundamentos jurídicos sobre los que están presentados, hace comentarios generales de las exposiciones de motivos como un análisis de sus consideraciones, se refiere a los elementos constitutivos de la tasa, la contribución; hace una explicación de la situación del problema de la movilidad, en que consiste el paqueo en vía pública, las propuestas de cómo se debe determinar la tarifa, se compara con tarifas en vía en diferentes países, cuál va a ser el destino de los recursos que se obtengan, el recaudo proyectado de la tasa; explica en que consiste la contribución por el servicio de garajes en zonas de estacionamiento; concluye 1. Desde el punto de vista JURÍDICO - La iniciativa de la administración, contenida en la exposición de motivos al igual que la competencia de esta corporación para adelantar su trámite, discusión y aprobación se ajusta al marco normativo constitucional, legal y reglamentario vigente. 2. Desde el punto de vista FINANCIERO - La administración distrital busca obtener ingresos adicionales a través de dos figuras distintas -ambas de origen legal-; la TASA por el derecho de parqueo sobre las vías públicas (art 28 Ley 105 de 1993) y la CONTRIBUCIÓN por el servicio de garajes o zonas de estacionamiento de uso público (numeral 2. art 33 Ley 1753 de 2015). 3. Desde el punto de vista TÉCNICO - La iniciativa pretende, de una parte, desestimular el uso del vehículo particular en la ciudad mediante el cobro por el servicio de parqueo en vía pública, regularizando, formalizando y tecnificando su actividad; de otra parte, busca generar nuevas fuentes de recursos para contribuir a la sostenibilidad del SITP. Con fundamento en todo lo contenido en el presente estudio, me permito presentar "PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES Proyecto de Acuerdo No. 494 de 2017 *"Por medio del cual se adopta el sistema inteligente de estacionamientos en el distrito capital y se dictan otras disposiciones"*.


El Presidente, continúa con la palabra el coordinador ponente concejal German Augusto García Maya.

El honorable concejal German Augusto García Maya, se refiere al objeto de los proyectos de acuerdo, desde el orden constitucional, legal y jurisprudencial hace referencia al marco normativo; explica las competencias del concejo y el alcance del proyecto de acuerdo, el impacto fiscal, hace unas consideraciones; presenta unas inquietudes y recomendaciones: El mejoramiento del Sistema Integrado de Transporte deberá ser efectivo en el conjunto del sistema, ese decir que no puede sólo atender el problema de vehículos, sino en general la prestación del servicio (horarios, frecuencias, paraderos, rutas, barrios nuevos, etc). Los mecanismos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) deben definirse y asignar las competencias respectivas. En la actualidad esta es una función de los alcaldes locales (fuera de vía), pero, ¿tendrán ellos la capacidad de atender también el parqueo en vía y Debe diferenciarse el control y vigilancia del recaudo de los mecanismos de



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Inspección, Vigilancia y Control que tienen a cargo las autoridades administrativas; en mérito de lo expuesto, me permito rinde **PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES**.

El honorable concejal Segundo Celio Nieves Herrera, solicita a la presidencia la verificación del quorum.

El Presidente, señor secretario sírvase verificar el quorum.

El Secretario, en verificación del quorum hace el llamando a lista.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ	1	
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	1	
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	1	
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	-	
TOTAL	14	


El Secretario, señora Presidenta en verificación del quorum han contestado el llamado a lista 14 honorables concejales miembros de la comisión, en consecuencia, contamos con quorum decisorio, de otras comisiones se encontraban Juan Carlos Flórez Arcila, Marco Fidel Ramírez Antonio, Manuel José Sarmiento Arguello, Rolando Alberto González García, Diego Andrés Molano Aponte, Emel Rojas Castillo y Rubén Darío Torrado Pacheco.

El Presidente, todas las ponencias tiene un articulado diferente, para avanzar designa una Comisión Accidental integrada con los ponentes para vayan revisando y preparen el articulado sobre el cual se va a trabajar Ángela Sofía Garzón Caicedo, María Victoria Vargas Silva, David Ballén Hernández y Yefer



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Yesid Vega Bobadilla; concede la palabra a la concejala Ángela Garzón para que rinda su ponencia.

La honorable concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo, anuncia que rindió ponencia positiva con modificaciones, una modificación importante con relación al proyecto de la Administración, relacionado con el tema de la contribución por no considerarla conveniente, es uno de los cambios que también lo tienen las otras dos ponencias, la bancada que representa no apoya esta contribución por los argumentos expuestos en otras iniciativas incluso a nivel nacional; expone la importancia del parqueo en vía, Bogotá ocupa el puesto 5 de la peor movilidad del mundo con 80 horas al volante; hay que regular el estacionamiento en vía, el espacio público se ve constantemente invadido por vehículos estacionados de manera irregular; el estacionamiento en vía no tiene ninguna tarifa, sin embargo se paga a un cuidador; hay una oportunidad para que la Administración Distrital tenga nuevos ingresos a través del estacionamiento en vía; el estacionamiento es como un mecanismo para descongestionar ciudades, lo que se busca es liberar espacio de calles y avenidas para que fluya la circulación de los automóviles, incrementar la capacidad efectiva de las vías, fomentar el uso de carro compartido, disminuir el tiempo dedicado a buscar estacionamiento, por aquellos automóviles en movimiento, facilitar el estacionamiento por un corto periodo en aquellas áreas de mayor congestión y disminuir la movilización en vehículos; hace otros comentarios, como conclusión y de acuerdo a lo anterior, y bajo las justificaciones técnicas y jurídicas expuestas, me permito rendir PONENCIA POSITIVA CON MODIFICACIONES a los Proyectos de Acuerdo No. 479, 488, 491 Y 494 de 2017 acumulados por unidad de materia.


El Presidente, quedan rendidas las cuatro ponencias que fueron radicadas en la comisión, tiene el uso de la palabra los autores de los proyectos, concejal Daniel Palacios.

Los honorables concejales autores de los proyectos de acuerdo Daniel Andrés Palacios Martínez, es un proyecto para dar soluciones en materia de movilidad a la ciudadanía, hay diferencias en el parqueo en vía y fuera de vía, el parqueo en vía es un negocio lucrativo para la ciudad, este se realiza en vía pública y el fuera de vía es un negocio muy lucrativo para el privado; concluye el Proyecto de Acuerdo de Parqueo en Vía es necesario para la ciudad teniendo en cuenta que actualmente no existe una regulación sobre esta materia y los ciudadanos que parquean sobre la vía lo realizan de forma ilegal; el crecimiento exponencial de automóviles, motocicletas y bicicletas en la ciudad crean una necesidad de regular la costumbre de la ciudadanía de hacer uso del parqueo en vía; la creación y regulación de espacios de parqueo no solo genera ingresos para la ciudad, sino



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

que ayuda a la descongestión de la malla vial de la ciudad; es importante priorizar dentro del POT una licencia de funcionamiento para combatir la ilegalidad de los parqueos fuera de vía; es importante regular el funcionamiento del Valet Parking en la ciudad, teniendo en cuenta que esto contribuye a formalizar su operación y a demarcar zonas especiales para su funcionamiento, descongestionando la malla vial de la ciudad.

El honorable concejal Diego Fernando Devia Torres, como autor de unas de las iniciativas que se acumularon por unidad de materia, me permito manifestar que: La intensión de esta estrategia de parqueo en vía, no es simplemente generar más espacios para que los carros parqueen, la intensión es más loable, es evitar que muchos vehículos circulen por las calles principales buscando donde parquear o circulen simplemente mientras esperan que una persona realice alguna diligencia; concluye manifiesta que no estoy de acuerdo, con el artículo presentado por la administración que propone implementar una contribución por el servicio de garaje o zonas de estacionamiento de uso público; la ciudad no aguanta la imposición de más tributos y sumado al cobro de parqueo en vía le imponemos una contribución adicional llamada por servicio de garajes, sería injusto con los usuarios de los vehículos que también pagan impuestos y que no utilizan todos los días el carro por las restricciones como el pico y placa; por tal motivo si ustedes quieren más ingresos, primero que todo cobren bien los que existen, eviten la evasión y elusión de los mismos, implementen mecanismos que hagan fácil la contribución y para el caso que nos ocupa: Que los concesionarios que van a contratar para manejar el sistema de parqueo en vía, no se queden con la mayor parte de los ingresos, que no sean contratos donde el operador gana y la ciudad pierde; por tal motivo acompaño este proyecto de acuerdo pero solo lo de parqueo en vía sin la imposición de la contribución por el servicio de garajes.

El honorable concejal Roberto Hineirosa Rey, plantea una situación de la ciudad 2.071 parqueaderos = 179.000 espacios de estacionamiento = 46% se concentran en localidades de Chapinero, Santa Fe, Los Mártires y Usaquén; En los últimos 5 años el parque automotor de Bogotá se incrementó; Vehículos: 32.3%, aumentando en 382.768 unidades; Motocicletas: 66.7%, aumentando en 179.822 unidades. Concluye, la creación de las Zonas de Estacionamiento en vía autorizadas, Bogotá contará con una medida de planificación y organización vial que además permitirá el aprovechamiento económico del espacio público.


El Presidente pone en consideración la moción de sesión permanente señor Secretario.

El Secretario, si señor Presidente, la Comisión aprueba la moción de sesión



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

permanente siendo la 1:14 p.m.

El doctor Juan Pablo Bocarejo Suecun, Secretario Distrital de Movilidad, hace comentarios sobre los antecedentes normativos sobre el estacionamiento en Bogotá y la necesidad de actualizarla; hace referencia a los principios del sistema del parqueo en vía y fuera de vía, hace un recuento del estacionamiento en Bogotá; explica en que consiste el sistema inteligente de estacionamientos (SIE) por localidad, comparado con las experiencias internacionales, refiere a los estudios técnicos y como operará, sus controles, tarifas el cobro por derecho de parqueo en vía y los componentes; explica en qué consisten los componentes de la contribución, sus criterios, características, sus diferencias por zonas y la destinación de los recursos recaudados.

El Presidente, procedió a conceder la palabra a los voceros de las bancadas.

H.C. Diego Andrés Molano Aponte, en Bogotá no puede pasar una década más sin que se implemente el parqueo en vía con ocho millones de habitantes, casi 1.700.000 carros es inconcebible, el objetivo del proyecto debe ser mejorar la movilidad y hacerla mucho más sostenible, tenemos cerca de 150.000 cupos privados y no aporta un centavo a la movilidad sostenible de la ciudad, si se incluye la contribución la tarifa de los privados se incrementa y eso no es posible que lo aguante la ciudad; el parqueo en vía que son aproximadamente 20.000 cupos el Distrito, le quita a esas mafias 63 mil millones de pesos al año, cuando se desarrollen las 7 zonas generará 350 millones de pesos al año y es un ingreso para financiar su sistema de transporte público fundamental.


H.C. Marco Fidel Ramírez Antonio, privatizar los parqueaderos es privatizar la ciudad, una de las virtudes de cualquier gerencia es hacer mucho con los mismos recursos para que sea acreedor de otros adicionales, por esos esta administración debe ejecutar. H.C. Manuel José Sarmiento Arguello, la iniciativa tiene como objeto de crear un nuevo tributo y montar un gran negocio a un negociante privado, con el espacio público y los estacionamientos en vía, si el operador fuera público no sería más baratos los costos de operación en lugar de dividir la ciudad en varios operadores en economía de escala.

H.C. Xinia Rocío Navarro Prada, en el aprovechamiento del espacio público, es un principio general del derecho que el espacio público lo debe administrar el estado, en este caso el Concejo, los alcaldes locales y la administración, este fue entregado a particulares para administrarlo, pero este debe estar regulado, controlado y limitado, en el proyecto de la administración se quiere un aprovechamiento desmedida porque es muy evidente no se va a beneficiar el



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

estado sino los particulares.

H.C. Roger José Carrillo Campo, se establecen unos objetivos en los proyectos de acuerdo mejorar la movilidad, recuperar el espacio público, optimizar el control del mal parqueo, garantizar la disponibilidad de estacionamientos, generar información en tiempo real para el usuario, datos para una mejora de gestión de movilidad, etc. H.C. Roberto Hinestroza Rey, el cobro de estacionamientos en zona pública, es un modelo en donde se está legalizando un parqueo en vía, en este momento se hace de una manera ilegal, con esa creación Bogotá contará con una organización vial que permitirá el aprovechamiento económico del espacio público, se tienen dudas sobre el esquema de contribución.

H.C. Nelly Patricia Mosquera Murcia, el proyecto va a contribuir a obtener más recursos para la ciudad, hay que asegurar que en articulado quede tal cual, porque es un esfuerzo económico de los ciudadanos y la gente quiere saber en qué se beneficia, el tema de la contribución, hay que acabar con la mafia del trapo rojo, no se puede desestimular el uso del carro porque se les va a cobrar por estacionar en una vía, pero en su justa medida.

H.C. Emel Rojas Catillo, en el proyecto de la administración hay una diferencia en los estratos 1, 2 y 3 que usan el transporte público y no usan el vehículo, pero el 80% de estos están en estos estratos y los golpeados van a ser ellos, la destinación de la contribución no está clara, se necesita un estudio en el cálculo de la tarifa.


H.C. Gloria Stella Díaz Ortiz, el Distrito cuenta en la actualidad con 304 mil cupos de parqueos de los cuales 173.280 son fuera de vía, mientras 130.720 están ubicados en vía, se necesita que se actualicen los datos, hace un análisis del estado en el tiempo del manejo de espacios de parqueo en la ciudad, le preocupa que este proyecto no retribuya en algo al Distrito, en el recaudo de cartera por multas de tránsito a conductores en estado de ebriedad es muy bajo si se cobrara no sería necesario incluirle una contribución a los parqueaderos en vía, hay que hacer el recaudo de la cartera morosa.

H.C. Hosman Yaith Martínez Moreno, recibida la respuesta al porque aumentaron la tarifa a los parqueaderos en centros comerciales, clínicas, cementerios y universidades, en los centros comerciales si los parqueaderos están asociados a un uso manifiesta su inconformidad por haber excluido la palabra asociados a un uso al acto administrativo que reguló las tarifas de los parqueaderos, esto llevo a duplicar las tarifas, solicita que el parqueo en vía tenga una tarifa justa.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

H.C. Jorge Eliecer Torres Camargo, planteo una génesis desde el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo, en el parqueo en vía son los privados los que están haciendo uso y se están beneficiando y lucrado del espacio público, definen los mecanismos de regulación incluso con tarifas, hay dudas en el proyecto, se debe apostar a una política que desintestine el uso del carro particular, pero hay que mejorar la situación de la movilidad en la ciudad.

La Honorable concejal María Victoria Vargas Silva, solicita se ponga en consideración la moción de suficiente ilustración.

El Presidente atendiendo la solicitud de la concejala María Victoria Vargas Silva, pone en consideración la moción de suficiente ilustración.

El Secretario, señor Presidente ha sido aprobada la moción de suficiente ilustración, con la constancia de los votos negativos de los concejales Celio Nieves, Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz.

El Presidente, conforme al reglamento anuncia que deja constancia que se cierra la discusión correspondiente al Proyecto de Acuerdo No. 479, Proyecto de Acuerdo No. 488, Proyecto de Acuerdo No. 491 y Proyecto de Acuerdo No. 494 de 2017, acumulados por unidad de materia.


El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal la ponencia minoritaria negativa presentada por el Concejal Segundo Celio Nieves Herrera.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA		1
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ		1
ROGER CARRILLO CAMPO		1
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ	1	
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA		1
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO		1
ROBERTO HINESTROSA REY		1
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO		1
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA		1
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	1	
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	1	
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ		1
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO		1
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		1



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

YEFER YESID VEGA BOBADILLA		1
TOTAL	3	12

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación, tres (3) votos por el SI y doce (12) votos por el NO en consecuencia es negada la ponencia negativa presentada por el Concejal Segundo Celio Nieves Herrera.

El Presidente, ratifica la Comisión la negación de la ponencia negativa presentada por el Concejal Segundo Celio Nieves Herrera.

El Secretario, se aprueba la ratificación la negación de la ponencia negativa presentada por el Concejal Segundo Celio Nieves Herrera, con la constancia de los votos positivos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Rocío Navarro y Celio Nieves.

El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal la ponencia positiva con modificaciones presentada por la Concejal María Victoria Vargas Silva.


Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA		1
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ		1
ROGER CARRILLO CAMPO		1
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA		1
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO		1
ROBERTO HINESTROSA REY		1
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO		1
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA		1
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	1	
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	1	
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ		1
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA		1
TOTAL	4	11

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación, cuatro (4) votos por el SI y once (12) votos por el NO en consecuencia es negada la ponencia positiva con modificaciones presentada por la Concejal María Victoria Vargas Silva.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente, ratifica la Comisión la negación de la ponencia positiva con modificaciones presentada por la Concejal María Victoria Vargas Silva.

El Secretario, se aprueba la ratificación la negación de la ponencia positiva con modificaciones presentada por la Concejal María Victoria Vargas Silva, con la constancia de los votos positivos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Rocío Navarro, Celio Nieves y María Victoria Vargas.

El Presiente pone en consideración la unificación de las ponencias positivas con modificaciones presentada por los honorables concejales ponentes, en votación ordinaria.

El Secretario, ha sido aprobada la unificación de las ponencias positivas con modificaciones en votación ordinaria.

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación de la unificación de las ponencias positivas con modificaciones en votación ordinaria.

El Secretario, ratifica la Comisión la aprobación de la unificación de las ponencias positivas con modificaciones en votación ordinaria, con la constancia de los votos negativos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Rocío Navarro, Celio Nieves y María Victoria Vargas.

El Presiente pone en consideración la ponencia positiva conjunta con modificaciones presentada por los honorables concejales ponentes, en votación ordinaria.

El secretario, ha sido aprobada la ponencia positiva conjunta con modificaciones en votación ordinaria.

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación de la ponencia positiva conjunta con modificaciones en votación ordinaria.


El Secretario, ratifica la Comisión la aprobación de la ponencia positiva conjunta con modificaciones en votación ordinaria, con la constancia de los votos negativos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Rocío Navarro, Celio Nieves y María Victoria Vargas.

El Presidente, Secretario sírvase leer el informe de gestión de la Comisión Accidental.



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, leyó la proposición sustitutiva, informe de la Comisión Accidental integrada por los honorables concejales María Victoria Vargas Silva, Ángela Sofía Garzón Caicedo, Yefer Yesid Vega Bobadilla y David Ballén Hernández.

El Presidente, Secretario sírvase leer si hay más proposiciones.

El Secretario, lee las proposiciones, aditiva número 1 presentada por el concejal Daniel Palacios Martínez; proposición aditiva número 2 presentada por los concejales Diego Devia Torres, Daniel Palacios Martínez, Diego Molano Aponte y Ángela Sofía Garzón Bancada Centro Democrático; proposición supresiva número 3 presentada por el concejal Daniel Palacios Martínez, Ángela Sofía Garzón, Emel Rojas y Nelly Patricia Mosquera; proposición número 4 sustitutiva presentada por los concejales David Ballén, German Augusto García, Jorge Eduardo Torres, María Victoria Vargas, Hosman Martínez y Nelly Patricia Mosquera; proposición número 5 sustitutiva presentada por los concejales David Ballén Hernández, German Augusto García, Jorge Eduardo Torres, María Victoria Vargas, Hosman Martínez, Yefer Vega y Nelly Patricia Mosquera; proposición número 6 aditiva presentada por los concejales David Ballén Hernández, German Augusto García, Jorge Eduardo Torres, María Victoria Vargas, Hosman Martínez, Yefer Vega y Nelly Patricia Mosquera.

El Presidente, ordena un receso hasta por una (1) hora, para que los miembros de la Comisión Accidental revisen las proposiciones si se le dan trámite o se retiran.

El Secretario, siendo las 7:10 p.m. se ordena un receso hasta por una (1) hora

El Presidente, se levanta el receso y se reanuda la sesión.

El Secretario, siendo las 7:56 p.m. se levanta el receso y se reanuda la sesión.

El Presidente, señor secretario sírvase verificar el quorum.


El Secretario, en verificación del quorum hace el llamando a lista.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ	1	
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA	1	
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA	1	
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	-	
TOTAL	14	

El Secretario, señora Presidenta en verificación del quorum han contestado el llamado a lista 14 honorables concejales miembros de la comisión, en consecuencia, contamos con quorum decisorio.

El Presidente, se tienen seis proposiciones y un informe de la Comisión Accidental, concede la palabra a la concejala Ángela Garzón.

La honorable concejala Ángela Sofía Garzón Caicedo, retira la proposición aditiva número 2 al artículo octavo sobre el IPES; se retira el primer informe de la Comisión Accidental para radicar uno nuevo.

El honorable concejal Daniel Andrés Palacios Martínez retira dos proposiciones la 1 y la 3 presentadas.

El Presidente, secretario informar que se encuentra radicado en este momento en la secretaria de la Comisión.

El Secretario, se encuentra radicado un nuevo informe de la Comisión Accidental firmado por los concejales María Victoria Vargas Silva, Ángela Sofía Garzón Caicedo y David Ballén Hernández.

El Presidente, el nuevo informe de la Comisión Accidental será el nuevo marco sobre el cual se va a trabajar el articulado del proyecto.


El Presidente, Título del proyecto de acuerdo, señor Secretario sírvase darle lectura al Título del informe de la Comisión Accidental.

El Secretario, dio lectura al Título del proyecto de acuerdo del informe de la



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Comisión Accidental.

El Presidente, Título del proyecto de acuerdo, señor Secretario sírvase darle lectura a la proposición sustitutiva número 4 para ponerla a consideración.

El Secretario, procedió a leer la proposición sustitutiva al título del proyecto de acuerdo suscrita por los concejales David Ballén Hernández, German Augusto García, Jorge Eduardo Torres, María Victoria Vargas, Hosman Martínez, Nelly Patricia Mosquera y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal proposición sustitutiva al título del proyecto de acuerdo.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA		1
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO		1
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO		1
ROBERTO HINESTROSA REY		1
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ		1
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	X	X
TOTAL	6	8

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación seis (6) votos por el SI y ocho (8) votos por el NO en consecuencia es negada la proposición sustitutiva al título del proyecto de acuerdo.


El Presidente, ratifica la Comisión la negación proposición sustitutiva al título del proyecto de acuerdo.

El Secretario, se aprueba la ratificación la negación proposición sustitutiva al título del proyecto de acuerdo con la constancia de los votos positivos de los concejales



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

David Ballén Hernández, German Augusto García, Hosman Martínez, Nelly Patricia Mosquera, Jorge Eduardo Torres, María Victoria Vargas, y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

El Presidente, sírvase leer las atribuciones señor Secretario.

El Secretario, procedió a dar lectura a las atribuciones del proyecto de acuerdo.

El Presidente, en consideración las atribuciones del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.

El Secretario, han sido aprobadas las atribuciones del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación de las atribuciones del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.

El Secretario, se aprueba la ratificación de las atribuciones del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El honorable concejal Jorge Eliecer Torres Camargo, solicita el retiro de las 2 proposiciones radicadas.

El Presidente sírvase certificar señor Secretario cuales proposiciones son.

El Secretario, son la proposición sustitutiva 5 modificaba el artículo primero firmada por David Ballén, María Victoria Vargas, Hosman Martínez, German Augusto García, Jorge Eduardo Torres, Nelly Patricia Mosquera y Yefer Vega; la proposición aditiva 6 un artículo nuevo ya leído.

El Presidente, sírvase leer el artículo primero señor Secretario.

El Secretario, leyó el artículo primero.


El Presidente, en consideración el artículo primero del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.

El Secretario, han sido aprobado el artículo primero del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo primero del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.

El Secretario, se aprueba la ratificación del artículo primero del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, artículo segundo sírvase leerlo señor Secretario.

El Secretario, leyó el artículo segundo.

El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal el artículo segundo del proyecto de acuerdo.


Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	X	X
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	X	X
TOTAL	10	3

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación diez (10) votos por el SI y tres (3) votos por el NO en consecuencia es aprobado el artículo segundo del proyecto de acuerdo con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo segundo del proyecto de acuerdo.

El Secretario, se aprueba la ratificación la aprobación del artículo segundo del proyecto de acuerdo con la constancia de los votos negativos de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, artículo tercero sírvase leerlo señor Secretario.

El Secretario, leyó el artículo tercero.

El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal el artículo tercero del proyecto de acuerdo.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	X	X
TOTAL	11	3


El Secretario, señor Presidente el estado de la votación once (11) votos por el SI y tres (3) votos por el NO en consecuencia es aprobado el artículo tercero del proyecto de acuerdo con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo tercero del proyecto de acuerdo.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, se aprueba la ratificación la aprobación del artículo tercero del proyecto de acuerdo con la constancia de los votos negativos de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, artículo cuarto sírvase leerlo señor Secretario.

El Secretario, leyó el artículo cuarto.

El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal el artículo cuarto del proyecto de acuerdo propuesto por el concejal Emel Rojas Castillo.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA		1
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ		1
ROGER CARRILLO CAMPO		1
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA		1
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO		1
ROBERTO HINESTROSA REY		1
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO		1
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA		1
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ		1
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO		1
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA		1
YEFER YESID VEGA BOBADILLA		X
TOTAL	0	14

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación cero (0) votos por el SI y catorce (14) votos por el NO, en consecuencia, es negado el artículo propuesto por el concejal Emel Rojas; es aprobado el artículo cuarto del informe de la Comisión Accidental.


El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación el artículo cuarto con los párrafos del informe de la Comisión Accidental.

El Secretario, se aprueba la ratificación la aprobación del artículo cuarto con los párrafos del proyecto de acuerdo del informe de la comisión accidental, con la constancia de los votos negativos de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Díaz y Celio Nieves Herrera.

El concejal Segundo Celio Nieves Herrera, deja una constancia adicional, las formulas y las ecuaciones todas fueron mal leídas y lo solicitará en la plenaria para que se regrese el proyecto a la comisión para considerarlo nuevamente.

El Presidente poner en consideración la revocatoria del artículo cuarto.

El Secretario, ha sido aprobada la revocatoria del artículo cuarto señor presidente.

El presidente ratifica la Comisión la revocatoria del artículo cuarto.

El Secretario, ha sido aprobada ratificada la revocatoria del artículo cuarto señor presidente.

El Presidente, ordena leer nuevamente el artículo cuarto, señor Secretario y la formula el Secretario de Movilidad.

El Secretario, lee nuevamente el artículo cuarto del informe de la Comisión Accidentalm, con el acompañamiento del Secretario Distrital de Movilidad, Juan Pablo Bocarejo Suescún.


El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal el artículo cuarto del proyecto de acuerdo.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	X	X



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015
TOTAL		11
		3

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación once (11) votos por el SI y tres (3) votos por el NO en consecuencia es aprobado el artículo cuarto del informe de la Comisión Accidental del proyecto de acuerdo con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo cuarto y su parágrafo del proyecto de acuerdo.

El Secretario, se aprueba la ratificación la aprobación del artículo cuarto del proyecto de acuerdo con la constancia de los votos negativos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Navarro y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, sírvase leer el artículo quinto señor Secretario.

El Secretario leyó el artículo quinto.


El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal el artículo quinto del proyecto de acuerdo.

Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	X	X
TOTAL	11	3



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación once (11) votos por el SI y tres (3) votos por el NO en consecuencia es aprobado el artículo quinto del proyecto de acuerdo con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo quinto del proyecto de acuerdo.

El Secretario, se aprueba la ratificación la aprobación del artículo quinto del proyecto de acuerdo con la constancia de los votos negativos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Navarro y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, sírvase leer el artículo sexto señor Secretario.

El Secretario leyó el artículo sexto.

El Presidente, señor Secretario en consideración en votación nominal el artículo sexto del proyecto de acuerdo.


Nombres y apellidos	SI	NO
JULIO CÉSA ACOSTA ACOSTA	1	
DAVID BALLÉN HERNÁNDEZ	1	
ROGER CARRILLO CAMPO	1	
GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ		1
GERMAN AUGUSTO GARCÍA MAYA	1	
ÁNGELA SOFÍA GARZÓN CAICEDO	1	
ROBERTO HINESTROSA REY	1	
HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO	1	
NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA	1	
XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA		1
SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA		1
DANIEL ANDRÉS PALACIOS MARTÍNEZ	1	
JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO	1	
MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA	1	
YEFER YESID VEGA BOBADILLA	X	X
TOTAL	11	3

El Secretario, señor Presidente el estado de la votación once (11) votos por el SI y tres (3) votos por el NO en consecuencia es aprobado el artículo sexto del proyecto de acuerdo con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo sexto del proyecto de acuerdo.

El Secretario, se aprueba la ratificación la aprobación del artículo sexto del proyecto de acuerdo con la constancia de los votos negativos de los concejales Gloria Stella Díaz, Xinia Navarro y Celio Nieves Herrera.

El Presiente, señor secretario lea el artículo séptimo.

El Secretario, procedió a dar lectura al artículo séptimo del proyecto de acuerdo.

El Presidente, en consideración el artículo séptimo del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.

El Secretario, han sido aprobadas el artículo séptimo del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo séptimo del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.

El Secretario, se aprueba la ratificación del artículo séptimo del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presiente, señor secretario lea el artículo octavo de la vigencia.

El Secretario, procedió a dar lectura al artículo octavo de la vigencia del proyecto de acuerdo.

El Presidente, en consideración el artículo octavo de la vigencia del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.


El Secretario, han sido aprobadas el artículo octavo de la vigencia del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, ratifica la Comisión la aprobación del artículo octavo de la vigencia del proyecto de acuerdo en votación ordinaria.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, se aprueba la ratificación del artículo octavo de la vigencia del proyecto de acuerdo en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, la Comisión aprueba la ratificación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del proyecto de acuerdo 479, 488, 491 y 494 de 2017 en votación ordinaria, con la constancia de los votos negativos en el articulado de algunos de los concejales.

El Secretario, es aprobada por la Comisión la aprobación de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del proyecto de acuerdo 479, 488, 491 y 494 de 2017 en votación ordinaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

El Presidente, quiere la Comisión que el proyecto de acuerdo pase a segundo debate en sesión plenaria.

El Secretario, ha sido aprobado por la Comisión que el proyecto de acuerdo pase a segundo debate en sesión plenaria, con la constancia del voto negativo de los concejales Xinia Navarro, Gloria Stella Díaz y Celio Nieves Herrera.

TEXTO DEFINITIVO DEL PROYECTO DE ACUERDO 479,488, 491 Y 494 DE 2017, APROBADO EN PRIMER DEBATE EN SESION DE LA COMISION TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO, REALIZADA EL DIA VIERNES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017

“Por medio del cual se autoriza a la Administración Distrital el cobro de la tasa por el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas y se dictan otras disposiciones”

EL CONCEJO DE BOGOTÁ,

en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 7 y 12 numeral 1 y 3 del Decreto Ley 1421 de 1993,

ACUERDA:


ARTÍCULO 1. Objeto. El presente Acuerdo tiene por objeto autorizar la tasa por el derecho de estacionamiento en vías públicas.

ARTÍCULO 2. Definiciones. Para efectos del presente Acuerdo, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- a) **Estacionamiento en vía.** Servicio prestado en Zonas habilitadas por la Administración Distrital en las que se permite el estacionamiento en vías de propiedad del Distrito Capital a cambio del pago del valor autorizado por el artículo 28 de la Ley 105 de 1993 y adoptada en el presente Acuerdo.
- b) **Estacionamiento fuera de vía.** Servicio prestado por establecimientos privados y/o públicos cuyo objeto es facilitar el estacionamiento y depósito temporal de vehículos automotores, motos o bicicletas, a título oneroso.
- c) **Servicio de Valet Parking:** Servicio prestado por personas naturales o jurídicas, que reciben vehículos en vía pública y los ubican en un estacionamiento.

ARTÍCULO 3. Sistema Inteligente de Estacionamientos. Créase el Sistema Inteligente de Estacionamientos públicos como el conjunto de reglas, principios, valores y medidas para gestionar la demanda de estacionamiento de vehículos y articular de forma coherente la prestación, control y recaudo de los valores asociados al servicio de estacionamientos de uso público, en vía, fuera de vía, incluyendo el servicio de valet parking.

Parágrafo 1. En un plazo máximo de doce (12) meses a partir de la entrada en vigencia del presente Acuerdo, la Administración Distrital reglamentará el funcionamiento del Sistema Inteligente de Estacionamientos.


Parágrafo 2. La Secretaría Distrital de Movilidad liderará estrategias de cultura ciudadana para el Sistema Inteligente de Estacionamientos, por medio de las cuales se generarán acciones de respeto, cumplimiento, apropiación y pertenencia hacia los espacios e instrumentos a través de los cuales se implemente este sistema.

Parágrafo 3: En el lapso de doce (12) meses contados a partir de la entrada en vigencia del presente acuerdo, la Administración Distrital reglamentará el mecanismo de administración, así como la inspección, vigilancia y control que estará a cargo de la autoridad administrativa competente.



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

ARTÍCULO 4. Cobro por la tasa del derecho de estacionamiento sobre las vías públicas. De conformidad con lo previsto en el artículo 28 de la Ley 105 de 1993, autorícese a la Administración Distrital, el cobro por la tasa del derecho de estacionamiento sobre las vías públicas, a los usuarios del estacionamiento en vía.

Son elementos constitutivos del cobro de la tasa por el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas los siguientes:

- a. Hecho generador: Está constituido por el uso de manera temporal y esporádica de los cajones de estacionamiento en vía pública, efectuado por los usuarios de vehículos.
- b. Sujeto activo: El Distrito Capital, es el sujeto activo de la tasa por el cobro por el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas que se cause en su jurisdicción y en él radican las potestades de administración y control.
- c. Sujeto pasivo: Son los usuarios del servicio que utilicen de manera temporal y esporádica los cajones de estacionamiento habilitados por la Secretaría Distrital de Movilidad en las diferentes zonas de la ciudad excluyendo a los usuarios de bicicleta.
- d. Tarifa: El valor del cobro de la tasa por el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas será definido con base en (a) los costos de prestación del servicio y de gestión del sistema; (b) el nivel de ocupación; (c) la zona de ubicación del estacionamiento; (d) el día de la semana y la hora del día en que se haga uso del estacionamiento y (e) el tipo de usuario o tipo de vehículo. Para ello se aplicará el siguiente método de cálculo de la tarifa:

$$Tarifa\ Zonal_{z, fh} = \frac{(CAPEX + OPEX + CFIN)_z}{Cajones\ Implementados_z} \times \frac{1}{tdu_{z, fh}}$$


Donde:

- **Tarifa Zonal:** valor por uso del estacionamiento en vía en la zona z durante las horas de la franja horaria fh.
- **z:** zonas de la ciudad (1 a 17) según la zonificación del Sistema Inteligente de Estacionamiento
- **fh:** franjas horarias a reglamentar
- **CAPEX:** inversiones en infraestructura, equipos tecnológicos y los demás requeridos para la adecuada operación de la zona z



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

- **OPEX:** inversión en operación, mantenimiento, administración y gestión del Sistema de la zona z
- **CFIN:** costos financieros de la zona z
- **Cajones Implementados:** cupos habilitados para estacionamiento en vía en la zona z
- **tdu:** tiempo de utilización del servicio por cajón al año.

Las tarifas diferenciales por tipo de usuario, tipo de vehículo, niveles de ocupación y estacionalidad se establecerán como un múltiplo de la tarifa zonal.

Parágrafo 1. La actualización de la tarifa se debe realizar de manera anual y se establecerá según el comportamiento de la canasta de costos compuesta por el IPC (Índice de Precios al Consumidor), el ICCP (Índice de Costos de la Construcción Pesada), y el SMMLV (Salario Mínimo Mensual Legal Vigente), de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$Tarifa\ Zonal_{t+1} = Tarifa\ Zonal_t \times (1 + CC)$$

Donde:

- **Tarifa Zona_{t+1}:** tarifa zonal actualizada para el periodo siguiente.
- **Tarifa Zona_t:** tarifa zonal del periodo actual.
- **CC:** canasta de costos calculada de la siguiente forma:

$$CC = (\%IPC \times IPC_t) + (\%ICCP \times ICCP_t) + (\%SMMLV \times SMMLV_t)$$

Donde:

- **%IPC:** peso del IPC en la canasta de costos.
- **IPC_t:** índice de variación del IPC en el periodo t.
- **%ICCP:** peso del ICCP en la canasta de costos.
- **ICCP_t:** índice de variación del ICCP en el periodo t.
- **%SMMLV:** peso del SMMLV en la canasta de costos.
- **SMMLV_t:** Índice de variación del salario mínimo mensual legal vigente en el periodo t.


Parágrafo 2. La Administración Distrital reglamentará el procedimiento de administración y control del cobro de la tasa por el derecho de estacionamiento de vehículos en las vías públicas de que trata este artículo.

ARTÍCULO 5. Destinación de los recursos obtenidos por el cobro de la tasa por el derecho de estacionamiento sobre las vías públicas. Los recursos obtenidos a través del cobro por el



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

derecho de estacionamiento sobre las vías públicas serán destinados a la implementación y mantenimiento del estacionamiento en vía, que incluye: a) la gestión y los costos de prestación del servicio, b) la plataforma y medios tecnológicos, c) mantenimiento de la infraestructura vial y espacio público y d) implementación de las zonas de estacionamiento. Así mismo los excedentes generados de la operación serán destinados al Sistema Integrado de Transporte Público (SITP)

ARTÍCULO 6. Sistema de Información. Crease el Registro Distrital de Estacionamientos fuera de vía, estacionamiento en vía y servicios de valet parking el cual estará a cargo de las Secretarías Distritales de Movilidad y Gobierno.

Toda la información que repose en el sistema de información será pública, salvo aquella que tenga carácter reservado o confidencial conforme a la Constitución y las Leyes vigentes.

ARTÍCULO 7. Pólizas de Responsabilidad. La administración Distrital reglamentará la constitución de una póliza de responsabilidad civil extracontractual anual por cada una de las zonas adecuadas a los estacionamientos en vía, la cual será expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada.

Esta póliza tendrá por objeto, responder ante los usuarios por daños o hurto que sufran los vehículos y sus accesorios.

ARTICULO 8. Vigencia y derogatorias. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial las contenidas en los Acuerdos Distritales 34 de 1991 y 294 de 2007.

El Presidente, siguiente punto del orden del día.


El Secretario, quinto punto comunicaciones y varios, no hay comunicaciones señor Presidente.

El Presidente, agradece y felicita a todos los miembros de la comisión, por la labor cumplida durante una semana muy dura y el compromiso asumido, debatiendo los principales proyectos para la ciudad, independientemente de la posición política de cada partido, es de coraje, todo lo que se ha hecho para que la ciudad tenga los mejores debates y proyecto de acuerdo, feliz noche para todos, se levanta la sesión



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001-FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

El Secretario, se levanta la siendo las 9:42 p.m., del viernes 8 de septiembre de 2017, y que pasen una buena noche.

JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA
 Presidente

XINIA ROCÍO NAVARRO PRADA
 Primer Vicepresidente

HOSMAN YAITH MARTÍNEZ MORENO
 Segundo Vicepresidente

CARLO ARTURO DUARTE CUADROS
 Subsecretario de Despacho

Elaboró: Morrison Tarquino Daza
 Revisó: Carlos Arturo Duarte Cuadros



“EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA”

